

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS METALURGICOS S.A. SERMET
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**

Manta, 22 de Julio del 2020

Señores Accionistas de:
SERVICIOS METALURGICOS S.A. SERMET

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa SERVICIOS METALURGICOS S.A. SERMET, durante el ejercicio económico del 2019.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La economía a nivel mundial durante el período 2019 presentó un comportamiento por debajo de lo esperado, teniendo como consecuencia para Ecuador precios bajos del petróleo, desequilibrio fiscal y poca inversión privada, llevando a cabo eliminación del subsidio de combustible, reducción del gasto de gobierno.

Los retos del entorno y más aún para el sector han representado para SERVICIOS METALURGICOS S.A. SERMET la búsqueda de nuevas oportunidades para mantener la operación con resultados positivos.

El mercado local mantuvo una economía bajo restricciones en el sector pesquero, de la construcción, financiero, afectándonos directamente en el crecimiento, creando una constante competencia en el sector ocasionando nuevas oportunidades en el periodo 2019.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019 se puede indicar que la situación de la empresa ha sido favorable, a pesar de la alta participación de la competencia en el sector artesanal, industrial y de la construcción.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros propuestos como fue la participación en 1

proyectos de construcción y participación en proyectos de innovación, no dejando pasar por alto la estrecha relación que se ha obtenido con los proveedores los cuales nos han permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Informo a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Como acontecimiento principal se renovó mi nombramiento como Gerente General por 5 años.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el período fiscal 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias.

5. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2019 se puede destacar lo siguiente:

- Al cierre del período fiscal 2019, los ingresos totalizaron el valor de USD 2.477.895,84 en ventas producidas y USD 120.352,46 en ventas diferidas y los costos y gastos el valor de USD 2.192.561,45 generando una utilidad antes de participación de trabajadores de USD 285.334,39
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2019 correspondiente al 15% es de USD 42.800,16; el impuesto a la Renta fue de USD 60659,64 el cual fue descontado con el crédito tributario de años anteriores por el valor de USD 71076,85
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2019 se mantendrá una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos.
- Como se refleja en el Balance de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene una posición financiera estable tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se recomiendan las siguientes:

- Incrementar el nivel de las ventas en el área de construcción y producción;
- Innovación de producción en productos terminados;
- Obtener resultados favorables al cierre del año 2020;

Siendo todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Lorena Espinoza González
Gerente General

Servicios Metalúrgicos S.A. Sermet